

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy.

Madrid, 15 de Abril.

TORMENTA EN CANARIAS

Ha descargado en Las Palmas, capital de la Gran Canaria, una furiosa tormenta que ha ocasionado pérdidas que ascienden a algunos millones de pesetas. No ha habido desgracias personales.

TUMULTOS EN JAEN

Ayer hubo en Jaén manifestaciones tumultuosas contra los jesuitas que se hallan allí dando misiones. A la salida de la capital, fué silbado el Obispo.

Al mismo tiempo grupos de revoltosos, apedreaban los conventos. El gobernador iba de una parte a otra aconsejando a los amotinados que se retiraran pacíficamente.

Los escándalos duraron hasta bien entrada la noche.

MANIFESTACIONES EN VALLADOLID

En Valladolid hubo ayer también una manifestación contra los frailes. Los manifestantes recorrieron las calles dando gritos contra el clericalismo y la reacción, disolviéndose al fin pacíficamente.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte, doña María O'Farrell, miembro de una distinguida familia de Cuba.

NOMBAMIENTO

El ministro de Estado ha sido nombrado presidente de la comisión ejecutiva encargada de organizar los acuerdos tomados en el Congreso Ibero Americano.

LA NOTA DEL DIA

El sábado por la noche corrían rumores graves.

Unos decían que se había recibido un telegrama de Washington disolviendo la Convención.

Otros, que había sido relevado el general Wood.

Por fortuna, ó por desgracia, que en esta era de la libertad ya nadie sabe á la que gana ni á la que pierde, ambos rumores resultaron falsos.

Por lo menos, ninguno de ellos se confirmó hasta ahora.

Y hay síntomas para creer que no se confirmarán.

Los convencionales que vimos ayer por la calle no tenían cara de cesantes.

Y el general Wood se pasó alegremente la mañana jugando en el Jai Alai.

Por cierto que si Patria le hubiera visto, como nosotros, manejar la cesta, no diría, como dice, que no sabe darle dulce á la pelota.

LA CUESTION MONETARIA

Con motivo de haber los representantes de todas las agrupaciones y gremios de Oficineros acordado en una junta á que fueron convocados por el Centro de Detallistas de aquella plaza, adoptar como base en todas sus transacciones el *dólar* de los Estados Unidos, y que las monedas extranjeras se recibieran por el valor que les asignó el Presidente Mc Kinley en su decreto de 28 de Diciembre de 1898, vuelve á agitarse la cuestión monetaria.

Por lo pronto hemos de declarar que no estamos conformes con la segunda parte del acuerdo que precede, supuesto que al fijar á la moneda de oro y plata el mismo valor que les asignó el Presidente de los Estados Unidos, en nada se remediara el mal que se pretende extirpar y no se hará sino prolongar el conflicto indefinidamente.

Siendo muy inferior el valor oficial al que tiene en plaza la referida moneda con relación á la americana, esta diferencia de apreciación da lugar á que en las casas de cambio al comprar, pagan con arreglo al tipo oficial, pero al vender exigen el verdadero valor de la moneda y nadie querrá como es natural, dar en su establecimiento por sesenta centavos americanos un peso español, que le habría de costar diez ó doce centavos más, si lo fuera á comprar.

Además, como ha observado con mucha razón el Alcalde de Oficineros á la comisión que fué á notificarle el acuerdo tomado, y pedirle su autorización para plantearlo, el referido cambio de base monetaria implica para el consumidor un aumento de 40 p. en el precio de las mercancías cuyo valor debería reducirse proporcionalmente al aumento que representa la moneda americana, circunstancia importantísima que ninguno de los que han pretendido hasta ahora cambiar la base monetaria para sus operaciones mercantiles parece haber tenido en cuenta y que ha sido el escollo contra el cual han fracasado sus propósitos.

Demasiado sabemos que el actual sistema es malísimo, supuesto que fuimos los primeros en atacarlo y pedir que fuese reformado; pero nada ganaría el pueblo ni el comercio con cambios parciales que solo servirían para hacer más complicado el sistema y empeorar por lo tanto sus efectos.

No obstante haber estado cuando estuvo aquí el año pasado, el senador Cooper, Presidente de la Comisión de

Asuntos Insulares del Senado de Washington el asunto de la moneda, y ofrecido, según dicen, presentar al Congreso y al Senado un informe sobre dicho asunto y un proyecto de ley para anular la moneda en Cuba, hasta la fecha nada se ha hecho, que sepamos, en ese sentido.

En virtud de la indiferencia con que el gobierno americano ha venido mirando este asunto á pesar de la vital importancia que reviste para el país, no estaría de más que las corporaciones económicas y los gremios se ocupen en él; pero al hacerlo, deberían evitar la adopción de medidas cuyas efectos pudieran ser puramente locales ó hubiesen de favorecer los intereses de determinadas clases con perjuicio de las demás, tomando únicamente las de carácter general á fin de llegar á anular el sistema monetario á beneficio de la Isla entera.

Lo que se necesita es un cambio radical, cuyos efectos sean uniformes y se extiendan de una á otra extremidad de la Isla, para poner fin á la anárquica monetaria que hoy existe.

La enmienda Platt y el Sr. Morúa Delgado

El Delegado señor Morúa Delgado ha presentado recientemente á la Convención Constituyente una proposición sobre las futuras relaciones de Cuba con los Estados Unidos, que no publicamos íntegra por falta de espacio.

Comienza diciendo que la Resolución del Congreso de los Estados Unidos, conocida con el nombre de Enmienda Platt, es positivamente una base inconvencible, que en ella es necesario resolver todo, y es inútil cuanto fuera de ellas se intente; pero que este no significa, por ningún concepto, que sobre ella no se pueda construir una nacionalidad soberanamente amplia, si los Delegados proceden en sus labores con sereno espíritu patriótico, con discreta tendencia conservadora, con verdadero sentido político.

Sobre todo entendió—dice el señor Morúa Delgado—como lo he tenido el honor de manifestar desde los comienzos, que hallándonos como nos hallamos, frente á frente con la gravedad del problema cubano, tenemos que resolverlo y, naturalmente, resolverlo bien y oportunamente; es decir, pronto.

Hay que aceptar con estas sus condiciones. Y, lo repito una vez más, evitar el peligro, evitar las dificultades, apazcar la situación que antes de provecho alguno, servirá para precipitaros en el desprecitado popular que ya principia á manifestarse.

“No debemos hacernos ilusiones ni engañarnos á nosotros mismos. Ya se ha iniciado el resaca en la opinión popular, provocado por los procedimientos dilatorios que se han empleado con notorio desacierto. No tenemos derecho á continuar arrojando al país, mientras que si tenemos el deber de imponerle por las vías de la prosperidad; y esto lo haremos acordando del estado caótico en que contribuímos á

mantenerle la inercia de esta Convención.”

Agrega que el problema que con la Resolución Platt se les impone hay que resolverle sustrayéndose á toda influencia de parcialidad política, examinándole desde un punto de vista eminentemente filosófico, y aplicándole un criterio severamente científico, que huelgan todas las impulsivas argumentaciones polémicas que el doctriñarismo inspiró; que la cuestión ha de ser resuelta en el terreno y á la luz designados por el Congreso Norteamericano y que será ya materialmente improductivo todo el esfuerzo mental que se dedique á establecer comparaciones y aducir consecuencias de la Resolución Conjunta de 19 de Abril de 1898, en cuanto aquella ley difiere de la Resolución Conjunta de 26 de Febrero de 1901, pues esta Ley enmienda la anterior, y sólo á la última deben referirse los Delegados para acordar cualquiera solución.

Refiriéndose á las cláusulas de la Resolución Platt que se refieren á la intervención, cesión de Puerto Rico y á las carboneras, dice que á esto no se puede contestar seriamente con galletas de lenguaje; que en nada que por fundamento no fuere eso, podrá decidir el Presidente de los Estados Unidos y que á los Delegados corresponde simple y llanamente manifestar si lo aceptan, si no lo aceptan ó cómo lo aceptarían.

Oree que las bases constitutivas de la resolución Platt son modificables; que no se puede con razón argüir que dicha resolución no reconoce la independencia y la soberanía de Cuba; que ciertamente tiende la enmienda á limitar éstas, pero que no hay que basar esa limitación en las cláusulas que son rechazadas por la mayoría de la Convención, sino precisamente entre las que han sido aceptadas por unanimidad, en la primera y en la segunda.

Luego estudia el señor Morúa Delgado, los párrafos 3º, 6º y 7º de la enmienda rechazados por la Convención, después de exponer que el gobierno norteamericano se inspira en las mejores propósitos y desea que las relaciones de Cuba con los Estados Unidos sean sinceramente cordiales, termina interrogando que por qué no había de aceptar las conclusiones siguientes que la Convención le propusiera.

“Primero.—El Gobierno de la República de Cuba no hará ningún Tratado ó convenio con ninguna Potencia ó Potencias extranjeras que comprometa ó limite la independencia de Cuba, ó que de cualquier modo autorice ó permita á cualquier Potencia ó Potencias extranjeras obtener por medio de su organización ó por una guerra o por cualquier otra vía, el derecho sobre cualquier porción de Cuba.

Segundo.—El Gobierno de Cuba no asumirá ni contraerá deuda pública alguna cuyos intereses y principal amortizable excedan á los ingresos permanentes de la nación.

Tercero.—El Gobierno de Cuba no limitará ó aceptará, sin la aprobación y con arreglo á lo que se establezca en

Tratado definitivo, la intervención del Gobierno de los Estados Unidos para la conservación de la independencia nacional.

Cuarto.—El Gobierno de Cuba ratificará los actos realizados por el Gobierno de los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar y reconocerá los derechos legalmente adquiridos á virtud de dichos actos.

Quinto.—El Gobierno de Cuba considerará entre los asuntos de primera importancia administrativa el saneamiento de los puertos y poblaciones del país.

Sexto.—El Gobierno de Cuba podrá autorizar al Gobierno de los Estados Unidos, si éste lo solicitare, para usar el territorio de Isla de Pinos permanentemente ó como entrambos Gobiernos acordasen.

Séptimo.—El Gobierno de Cuba podrá conceder á solicitud del Gobierno de los Estados Unidos los terrenos que en los cayos ó isletas adyacentes á la Isla de Cuba acordare con el Presidente de los Estados Unidos, para el establecimiento de estaciones carboneras ó navales.

Octavo.—El Gobierno de Cuba asumirá en su integridad los derechos y deberes que, respecto de la Isla de Cuba, impone el Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898 al Gobierno de los Estados Unidos.

Noveno.—En emergencia de guerra con cualquier Potencia ó Potencias extranjeras Cuba asistirá á los Estados Unidos según lo acordaren los Gobiernos de ambas Naciones. Mientras existiere el conflicto el Gobierno de los Estados Unidos podrá utilizar, como si fuera propio el territorio de Cuba.

Décimo.—El Gobierno de Cuba promoverá, como una de sus funciones preferentes, la celebración de un Tratado de amistad y comercio con los Estados Unidos, sobre la base de reciprocidad tendiente al libre cambio.

Acordándose éste ó algo parecido á esto por la Convención Constituyente, se entrará francamente en el terreno de las transacciones y en breve se llegará al necesario entendimiento en la determinación de las relaciones que habrán de existir entre Cuba y los Estados Unidos.

A todos deba inspirarnos el deseo de cerrar este período de incertidumbre de general estancamiento, con un acuerdo que demuestre que esta Convención no carece de capacidad para resolver esta situación que tiene puesta á prueba sus merecimientos.

LOS FARMACEUTICOS

En el número correspondiente á Marzo último de la *Revista de la Asociación Médica-Farmacéutica de la Isla de Cuba*, se publica la siguiente instancia presentada hace ya más de un mes al Alcalde de la Habana por la corporación de que es órgano dicha *Revista*:

“Los que suscriben, comisionados por la *Asociación Médica-Farmacéutica de la Isla de Cuba*, se dirigen á usted respetuosamente para exponerle en nombre de los miembros de esta corporación el

Néctar Habanero.

Plátano al agua de ISLA DE PINOS á este precio desde 60 cts. en adelante. Aguardiente de caña. 8-11

FORMAS DE SOMBRERO desde 60 cts. en adelante.

GRAN SURTIDO EN Coronas fúnebres AU PETIT PARIS Obispo n. 101. Teléfono 686.

absoluto toda tributación á la clase farmacéutica, ya ejerza en oficinas abiertas ó en sus Laboratorios.

“La Asociación desde hace mucho tiempo ha venido gestionando particularmente importante por muchísimas causas, siendo la principal la imposibilidad absoluta en que nos encontramos para pagar, por la vida tan desesperada de la mayor parte de estos establecimientos.

“Las oficinas del Ayuntamiento están atestadas de expedientes de apremio, y la Asociación no puede ver esto con indiferencia. Acabamos de presentar el hecho escandaloso de que ha sido víctima uno de nuestros compañeros enviándose á los señores Municipales los medios de que disponía para vivir por no pagar la contribución.

“Las casas que no han rehusado á esta situación pordiosera y miserable no se ocultan á nadie. El establecimiento de las *Casas de Socorro* con todo lo necesario para facilitar medicación gratuita; los nuevos Dispensarios á donde no solo van los pobres sino los de posición desahogada; las *Casas de Salud* y las *Asociaciones de Socorros mutuos* que pagan las fórmulas á precios limitados, así como las paga el Ayuntamiento; la situación desesperada por que atraviesa nuestro país, hacen imposible la vida del Médico y Farmacéutico.

“La Asociación con muy buen acuerdo ha entendido siempre que estas profesiones indispensables á la vida no deben pagar nada absolutamente.

“Sobre nuestro país no pesa den la de Guerra ni Marina ni carga alguna de importancia que haga preciso imponer tributación á las profesiones que sean de absoluta necesidad.

“Entrando en más detalles con objeto de que los señores Concejales se fijen detenidamente en nuestros argumentos les diremos:

1º Que la Asociación de Dependientes, Centro Agrario, Centro Galego, Quinta del Rey, etc., reúnen entre todos más de 50.000 asociados.

2º Que la Asociación Estrella Unitaria tiene 11.400 socios y dos Farmacias propias.

3º Que existen en la Habana más de 50 asociaciones que como la anterior facilitan por \$1.25 plata española mensual, asistencia médica, medicinas y dietas.

4º Que comparando el número de Farmacias (129) con la población de la Habana (250.000 habitantes) es ridícula la proporción teniendo en cuenta lo expuesto en los números 1, 2, 3.

5º Que la mayor parte de las Farmacias no valen \$1.000 cada una estando todas ó casi todas apremiadas y embargadas.

6º Que si no fuere por el sano criterio de los empleados enorgados de la recaudación Municipal que ven la imposibilidad en que nos encontramos para el pago, hubiésemos desaparecido.

“Refiriéndonos á las Droguerías salta á primera vista la enormidad é injusto espíritu de hacer pagar \$750 oro americano por este concepto y el descomulgamiento en absoluto de lo que aquí llamamos Droguerías y cómo ésta se ejerce.

“La clase *Droguería* no existe; En

Dr. Emilio C. de Acosta

CIRUJANO-DENTISTA Especialista en las curaciones faciales y afeciones de la boca. Consultas y operaciones de 8 á 11 y de 12 á 4 p.m. Gabinete Amistad 63 C 582 alt 183 3 1ra 4 Ab

FOSFOROS ISLEÑOS.

DEPOSITOS Casa de Flores, cto. Seta, Reina n. 8, teléfono 1137, y Virgilio Manero, Góticos 28, teléfono 598 Hab. na. Ha. ademas surtido completo de cortos, del país, cigarras y tabacos de todas marcas á precios de fábrica. 2087 26a 28 ME

BUEN NEGOCIO.

Por tener que marchar en buque se vende una acetreria en precio sumamente barato, con buen crédito, en un punto muy óptimo, con un magnífico salón y tres habitaciones, comedor, patio, etc. etc. Se puede poner camisería con todas las comodidades necesarias. Informar Muralla 119 á todas horas. 2970 4-15

La Macarena

Precios de palcos y grilles por toda la función Grilles sin entrada..... \$ 8.00 Palcos sin idem..... 6.00

Precios por la tanda Lámina con entrada..... 0.50 Butaca con idem..... 0.30 Asiento de terrales..... 0.30 Idem de paraiso..... 0.30 Entrada general..... 0.30 Idem á terrales ó paraiso..... 0.30

Lunes 15 de abril de 1901. FUNCION POR TANDAS. A beneficio del primer actor Miguel Villarreal PHOENIX. A las 8 y 10 Por primera vez en la temporada, el pabillo cómico-lírico, en un acto, Los Puritanos. A las 9 y 10 Por primera vez en la temporada, la zarzuela en un acto, Los Rancheros.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA TANDAS - TRES - TANDAS

PARA LA ESTACION se acaban de recibir: Sombreros de copa y de fieltro (bombinas) de la mejor clase. EL TRIANON. Obispo 32

Para la Estación GRANDIOSO SURTIDO DE Telas de Verano en LA GRAN SEÑORA Ultimas Novedades Colores preciosos

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA. TELÉFONO 949.

Acabamos de recibir una gran remesa de telas de verano, verdaderas novedades en pintas escogidas de fantasía, que han de llamar sobremanera la atención de nuestro público. Seguimos el sistema de ventas por departamentos ó mesas.

GRANADINAS de color, Dimen-

tis, céfiros, nansucks, muselinas bordadas, blancas y de color, todo la última novedad de los centros de la moda.—Gran mesa de OBISPO, nansucks, piqué, vichys, infinidad de estilos de verano á 15 centavos.

OLANES.—Otra mesa de pintas escogidas, clase muy finas, á 15 cts. Otras olanes más finas á 20 y 30 cts. Hay que ver estos olanes para convencerse de que no hay en la Isla de Cuba, quien tenga un surtido tan variado, ni tan precioso.

VICHYS, muchas clases, bonitos plátados á escoger. Plátados blancos y de colores muy variados. Percales francesas, última y sorprendente novedad.—SOBRECAMAS de hilo y algodón francesas, muy bonitas y baratas.

SEDAS.—Dos grandes mesas repletas de sedas preciosas, unas á 50 cts. y las otras á 75 cts. Hay además, otras mesas atestadas de sedas, el mejor surtido que ha venido á la Habana, y vendemos á precios baratísimos.

MISCELANEA.—Sábanas para baño, toallas, medias de olán francés; pañuelos blancos y de color para señoras y caballeros; medias de todas clases para niños, á todos precios; colgaduras de punto bordadas; Muselinas para mosquiteros, é infinidad de artículos que sería imposible enumerar encontraré el público en LA GRAN SEÑORA, casa que corresponde al favor que le dispensan, vendiendo siempre las

MEJORES TELAS A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

efecto, no hay establecimientos que se consagren a vender el por mayor, drogas, pinturas, barnices, brochas, peines, y sea propiedad de un extraño á nuestra profesión, como ya hemos explicado al señor Secretario de Hacienda. Los Establecimientos llamados aquí Droguerías no son más que grandes Farmacias cuyos Depósitos y Laboratorios están ó no en la misma casa ó local y facilitan á los demás los productos químicos y farmacéuticos que necesitan ó no puedan elaborar.

Existen casas que ayudan sus ventas con pequeños negocios de Droguería facilitando á las farmacias algunos productos á precios reducidos, no de modo que ayude á cubrir los gastos generales y que no pueden ser consideradas como Droguerías.

La población de la Isla de Cuba no permite existir ni vivir lo que en otros países se llaman Droguerías, y las grandes farmacias que hoy hay no hubiesen llegado á esa altura si hubiesen tropezado para emprender con una contribución exagerada y el país en las condiciones en que se encuentra.

Todos deseamos y buscamos nuestra verdadera posición porque necesitamos vivir aquí donde hemos nacido y no contamos más que con la justicia y honradez de nuestros gobernantes. Los empleados encargados de la contribución conocen bien la escala que podría hacerse de todas las farmacias de la Habana, desde la que vende tres pesos diarios hasta la que alcanza cifras de importancia.

Las defensas expuestas á favor de la Clase Farmacéutica, que no debe pagar contribución, son argumentos que hacemos extensivos á la clase que se llama Droguería.

La necesidad que hemos tenido de reducir los precios de todos los artículos para impedir que las casas extranjeras á quienes les compramos dan su espíritu absorbente y destructor, concluyesen con todos.

La competencia por la necesidad de vender que hoy sostenemos, debida á los innumerables viajeros y comisionistas que después de concluida la guerra nos han invadido estableciendo casas aquí, con viajeros que recorren la Isla constantemente haciendo ofertas y precios y vendiendo no solo á las farmacias sino también á los establecimientos de Viveres y Ferreteria productos industriales de nuestra competencia como azufre, borax, cloruro, aceites, ácidos, nitro, materiales para fabricar aguas gaseosas y hasta medicamentos de patente como son Vino Tónico y Emulsión.

Las Quintas y demás Casas de Salud de las distintas Sociedades Regionales que importan todas las medicinas que necesitan sus asociados por medio de esos mismos Comisionistas.

La facilidad y derecho que cada farmacéutico tiene para importar los productos que necesita con solo pagar los derechos de Aduana.

El Gobierno interventor trae para sus dependencias los productos que necesita.

La necesidad de proteger á las casas que comienzan á trabajar para que no sean mal tratadas, destruidas ó aniquiladas cuando no están amparadas por leyes justas ó disposiciones suyas.

Todas estas razones y consideraciones demuestran que el negocio de Droguería en la Isla de Cuba no existe y las casas que se dedican á este negocio se limitan casi y exclusivamente, por decirlo así, á vender productos químicos á las pocas farmacias, siendo el negocio en sí muy reducido.

Por tanto, rogamos á V. nombre una comisión del Ayuntamiento que penetrándose de nuestras necesidades, pueda con nosotros conciliar los intereses de la clase que representamos, hoy á merced de todos.

Dr. V. respetuosamente, Dr. Toquesal.—Dr. Garrido.—Dr. E. Alvarez Ortiz.—Dr. N. Alfonso.

Sobre esta instancia ha emitido ya informe la comisión municipal de arbitrio y sólo falta dar cuenta de ella al Ayuntamiento.

Por tratarse de una clase respetable y de una petición muy justificada, esperamos ver rápida y satisfactoriamente resuelta la instancia.

3.000 trajes á cual mas más rico, y siempre que viajaba los llevaba consigo, encastrados en 600 cajas.

LA CZARINA Y EL IDIOMA RUSO Parece que la joven soberana de Rusia encuentra harto difícil el idioma de esta nación. A pesar de las repetidas lecciones que el Czar tiene á bien darle, la Emperatriz no se ha soltado aún á hablar el ruso con facilidad, haciéndolo despacio y como si le costara trabajo encontrar las palabras. Cuando están solos, SS. MM. hablan generalmente en francés, y algunas veces en inglés.

LA REINA AMELIA La hermosa soberana de Portugal, cuya afición por la medicina es harto conocida, ha tenido ocasión recientemente de prestar sus servicios á un pobre leñador que su majestad halló en uno de sus paseos por los alrededores de la capital y que se había herido gravemente en una mano. La reina vendió y curó al paciente, como el más hábil cirujano hubiera podido hacerlo.

ASUNTOS VARIOS. EN PALACIO

Anoche estuvo en Palacio conferenciando con el Gobernador Militar de la Isla el general Montesagdo, Jefe de la Guardia Rural de la provincia de Santa Clara.

También estuvo en Palacio en la mañana de hoy, el Jefe de la Policía Secreta, señor Jerez, para darle cuenta al general Wood de la prisión de don Primitivo Díaz, Inspector Municipal, por un robo de billetes de la lotería de Madrid y de cuyo hecho damos cuenta detallada en la Orónica de Policía de esta edición.

LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Este mañana volvieron á reunirse en Palacio los Secretarios del despacho y el Presidente, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo encargados de estudiar y proponer la resolución que deba adoptarse en el asunto de los créditos hipotecarios.

Se discutieron varios puntos de derecho, pero no se llegó á ningún acuerdo final. Mañana, á las nueve, volverá á reunirse la comisión.

CENTRO ASTURIANO Ayer, domingo, se reunió en el Centro Asturiano, previa convocatoria, el Tribunal de concursos para proveer de profesor las clases de Taquígrafia y Escritura á máquina de dicho Centro, proclamando por unanimidad al señor don Fernando Hiraldez de Acosta, finico aspirante que acudió á los ejercicios anunciados.

El señor Hiraldez contestó con mucho lucimiento á todas las preguntas que se le hicieron de teoría taquígrafa y reglas adoptadas por las diversas escuelas segundas, y de los sistemas de máquinas de escribir conocidos.

En los ejercicios prácticos de ambas asignaturas satisfizo también al Tribunal. Formaban éste los reputados taquígrafos don Enrique Orellana, don Emilio Arufe y don Ildefonso Muzia, complementado por los señores de la Sección de Instrucción, Vicepresidente don José María Villaverde, vocales don Ramón Villami, don Gerardo Diego, don Manuel Pérez y el secretario don Fernando Arrauz.

LOS CONTADORES DE GAS La Compañía de Alumbrado de Gas de la Habana ha instalado en sus oficinas, Monte número 1, un salón-laboratorio, donde el doctor don Nestor Lastra y Coppinger, comprobador Fiel Almotacén del Ayuntamiento practica las comprobaciones de todos los aparatos de la Empresa, atendiendo con toda cortesía al público que se dirige á esa oficina en demanda de comprobación del contador que tiene en uso, cuando tiene alguna duda de su fidelidad, saliendo siempre complacido de la pericia del doctor Lastra.

PABLO SARDIÑAS Procedentes de Pinar del Río llegaron á esta ciudad el viernes pasado los restos del teniente del Ejército Cubano don Pablo Sardiñas que murió en el campo de batalla durante la última revolución, siendo conducidos el sábado á las cuatro y media de la tarde desde la casa Galiano 82 al Cementerio de Colón.

Enviarnos con este motivo nuestro sentido pésame á sus familiares y en particular á su hermano político nuestro apreciable amigo don Manuel Carrero.

VISITA En la mañana de hoy, una comisión de la "Unión Mercantil", presidida por el señor Alonso Alvarez, acudió al Ayuntamiento á saludar al Alcalde municipal, señor Gener.

El señor Alvarez expuso la angustiosa situación que atraviesa hoy el comercio al detall en sus distintas manifestaciones, obteniendo del doctor Gener la promesa de atender y resolver equitativamente los asuntos que se relacionen con "Unión Mercantil."

RESTOS MORTALES Se ha concedido autorización para trasladar de la finca "Santa Rosa", ubicada en Quivicán, al cementerio de Colón de esta ciudad, los restos de la señora Rosa Sotolongo y Fernández.

—Ha sido aprobado el plan de obra propuesto por el Ingeniero Jefe del Distrito de la Habana, para construcción de un puente sobre el río San Nicolás en el término municipal del mismo nombre y se le ha autorizado para el empleo del personal y adquisición del material que propone.

EL DRAGADO DEL PUERTO DE CÁRDENAS Hoy firmará el general Wood, la adjudicación de la subasta para el dragado del puerto de Cárdenas á favor de Mr. Dady, que fué el que presentó mejores proposiciones.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA HABANA Deseoso de solemnizar en este término municipal con un acto de elemental fecho ineludible para todo buen cubano del 10 de abril, conmemorativa del juramento de la Constitución de Gasimaro, que consagró la independencia de Cuba, he tenido á bien disponer:

Primero: Todas las multas impuestas por infracciones de todo género dentro de la esfera municipal que no hayan sido satisfechas el día de la publicación de este orden quedan condonadas.

Segundo: Serán puestos en libertad todos aquellos individuos que por no haber satisfecho multas de aquellas á que se refiere el párrafo anterior se encuentran sufriendo arresto subdiario.

Tercero: Todos los funcionarios pendientes de esta Alcaldía que tengan que intervenir para llevar á cabo esta disposición que les obligados á su inmediato cumplimiento, dando cuenta de haberlo efectuado.

Habrá el 15 de 1901.—El Alcalde Municipal, Miguel Gener. LOS HONORARIOS DE LOS REGISTRADORES El Sr. Subsecretario de Justicia, encargado del despacho de la Secretaría de Justicia, se ha servido dictar el siguiente decreto:

"Habana, 12 de Abril de 1901.— Vista la anterior consulta del Sr. Presidente de la Audiencia de la Habana, en la que solicita una resolución sobre si la moneda en que han de cobrar los Registradores de la Propiedad sus honorarios debe ser la americana ó la española, y considerando que el gobierno americano en esta Isla no ha dictado ninguna resolución que modifique el Arancel que regula el cobro de honorarios de los señores Registradores de la Propiedad, cuyo Arancel lleva fecha 14 de Julio de 1893, época en que las transacciones se realizaban solamente en moneda española y por tanto ella sirvió únicamente de base para la regulación de los honorarios. Se resuelve que los Registradores de la Propiedad deben cobrar los honorarios, precisamente en oro español y contándose á dicho Sr. Presidente por conducto de la Sección, publicándose en la Gaceta de la Habana para general conocimiento.—Gastón Mora, Subsecretario."

EL PAGO DE LA POLICIA Cuartel General, Departamento de Cuba. Habana, 13 de Abril de 1901. Atendiendo á numerosas solicitudes en que se pide una prórroga al cumplimiento de lo dispuesto en el Orden O-VII n.º 442 de la serie de 1900, hasta la terminación de la zafra actual, por la que los residentes de la mayoría de nuestros municipios se hallarán en mejor situación económica, el Gobernador General de Cuba ha tenido á bien disponer la publicación de la siguiente orden:

La dicha orden de este Cuartel General, en la parte que señala el 1.º de Mayo de 1901 como la fecha en que cesará el auxilio pecuniario prestado para el pago de la policía municipal, queda enmendada de modo que diga: á partir del 30 de Junio de 1901.

El Comandante de Estado Mayor, J. B. HICKS. EL CATECISMO Iglesia del Oristo. Suprimida en todas las escuelas públicas y en muchas de las privadas la enseñanza religiosa, suplico á los padres de familia y demás personas á cuyo cargo está el niño de ambas sexos, los manden á esta iglesia todos los sábados, donde de una á tres de la tarde, se les enseñará doctrina cristiana.—El párroco, Julián G. Jonte.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA Bario de la Ceiba Con el fin de poder dar cumplimiento á lo que determina el artículo 16 del reglamento interior, este Comité celebrará junta directiva extraordinaria el próximo martes 18 á las ocho de la noche en la casa número 182 de la calle de Aguilá.

Rogándose á todos los más puntual asistencia, en atención á la importancia y trascendencia del acto.—Habana abril 15 de 1901.—El Secretario. Comité del barrio de Colón Por acuerdo de este comité se convocó para la junta general que tendrá efecto el 16 del actual á las siete de la noche en la calle de Consulado número 111 altos.

Dicha junta tiene por objeto la reorganización del comité así como dar cuenta de asuntos importantes y de verdadero interés de nuestra política. Por cuya circunstancia se suplica la puntual asistencia de todos los señores afiliados.

Al propio tiempo se recuerda que la secretaría de este comité se encuentra instalada en la calle de Neptuno número 60, siendo las horas de oficinas de doce á seis de la tarde.

Habrá el 15 de 1901.—El Secretario, B. Menéndez. COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA, GRAN FABRICA de Tabacos, Oigarras y PAQUETES DE PICADURA de la Viuda de Manuel Camacho é Hijo. Santa Clara 7. HABANA 222-9 14-15 Ab

Soledad mensual \$10 plata. Almuerzo y comida para seis con café á las 10 y á las 6. Diario de plaza \$2.25. Un plato plato. No se permite sacar comida. Si quisiera un plato se aumenta el sueldo. \$8. Obligado 25. 2512 14-15

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada De hoy Nueva York, abril 15 EL YUCATAN Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Yucatan de la línea de Ward.

Sevilla, abril 15 HUBGA Los obreros de las fábricas de corcho declarados en huelga, á los cuales se unieron algunas mujeres, atacaron puntal en mano, á los operarios de una fábrica que se habían negado á dejar el trabajo y los obligaron á unirse á la huelga.

Londres, abril 15 RUSIA SE PREPARA El Post de Birmingham, organo de Mr. Chamberlain, Ministro de las Colonias, asegura que los rusos están colocando extensas redes de minas submarinas, en Port Arthur, Vladivostok y otros puertos de las costas del gofo de Petchili.

Manila, abril 15 MONSEÑOR LACHAPPELLE El delegado apostólico en el archipiélago filipino Monseñor Lachapelle ha anunciado á su Santidad el Papa que pronto se pondrá en camino para Roma á fin de darle verbalmente cuenta de los resultados de su misión.

Madrid, abril 15 INOENDIARIOS Según telegrama de Lisboa, se ha intentado incendiar la casa de los jesuitas en Aveiro; la policía apagó el fuego, pero no ha podido arrestar á los incendiarios.

Washington, Abril 15 MC KINLEY Y LA ASAMBLERA. Asegúrase que tan pronto como se convenga el Presidente Mc Kinley de que la Asamblea cubana no ha de terminar la obra para la cual fué constituida, ordenará al general Wood la disolución de inmediatamente proceda á la elección de los miembros de una nueva convención.

Ordes, sin embargo, que el no haber aceptado la Ley Platt no es motivo suficiente para la disolución. Filadelfia, Abril 12. PLATT Y LA QUESTION CUBANA.

En un discurso que pronunció el senador Platt, de Connecticut, en esta ciudad, el sábado, dijo: "que el gobierno de los Estados Unidos debía insistir sin debilidad alguna en el establecimiento en Cuba de un gobierno fuerte y estable, aún cuando fuese preciso que saliese garante de los actos de dicho gobierno, el de Washington, limitándose las facultades de éste á lo que tuviese relación con el establecimiento de la república cubana."

"No debe pensarse en la anexión y como los cubanos no entienden de gobernarse por sí mismos, al dejar la isla los americanos, la entregarán al poder arbitrario de algunos hombres ignorantes, que son los que mayor oposición hacen á la política americana."

Washington, Abril 15. LA PROTESTA DEL URUGUAY El Secretario de Estado ha remitido al general Wood la protesta del Uruguay, relativa al trato que dá la Sanidad á los buques tasajeros de aquella procedencia en los puertos de Cuba.

La Secretaría de Estado no da instrucción alguna al general Wood, dejándolo en completa libertad para arreglar este asunto según le parezca. Fekin, Abril 15. INDEMNIZACION La lista revisada y enmendada de las indemnizaciones que las potencias reclaman de China, por daños sufridos á sus nacionales, á consecuencia de la insurrección de los "boxers", arroja un total de 314 millones de pesos.

Ciudad del Cabo, Abril 15. SIN CONFIRMACION No se ha confirmado la noticia de que el general Botha haya hecho nuevas proposiciones de paz á Lord Kitchener comandante en jefe de las fuerzas inglesas.

Manila, Abril 15. EL VIAJE DE AGUINALDO El general Mac Arthur declara que considera inoportuna la indicación que se

ha hecho de que Aguinaldo haga ahora un viaje á los Estados Unidos, Londres, Abril 15. CAPTURA DEL GENERAL FRENCH. Corren rumores de que los boers han hecho prisionero al general inglés French con quinientos soldados.

El ministro de la Guerra no ha tenido sus noticias de este hecho. ESPAÑA NUÑEZ DE ARCE Madrid 23 de marzo. El insigne poeta de los Los gritos del combate se halla en gravísimo estado.

Habia tenido recientemente un ataque gripal, que había ofrecido algún cuidado por su antiguo padecimiento del estómago. Pero de esta pasajera indisposición hallase ya restablecido.

El señor Núñez de Arce, después de almorzar ayer, se dispuso á salir, acompañado por el señor Castillo y Soriano. El carruaje lo esperaba.

Esto indica que el señor Núñez de Arce había avar su vida ordinaria, como la había los días anteriores, pues anteañoche asistió á la sesión de la Academia Española.

Después del almuerzo se sentó ayer en una butaca, advirtiéndose mayores molestias que las ordinarias en el estómago. Entonces el fuere poeta, se sintió agravar por momentos, y exclamó: "¡Qué mal esto!"

A poco le acometió un abundante vómito de sangre, que alarmó á la familia profundamente. La energía poderosa del poeta le hizo creer que aquello no tenía gran importancia.

—Esto pasará,—decía,—vamos al Banco; que estas pequeñeces no han de impedir que cumpla uno con su deber. Y el señor Núñez de Arce insistía en salir á la calle, cuando se vió acometido por nuevo vómito.

Comenzaban á llegar algunos médicos, los que había más próximos á la casa, y todos convinieron en que el estado del enfermo era de verdadera gravedad.

Después del segundo vómito, el señor Núñez de Arce quedó muy abatido. Desde el comedor fué trasladado entonces en la misma butaca al dormitorio, y al pasar por el gran salón, donde se celebró la coronación del poeta, sufrió un tercer vómito de sangre, más terrible que los anteriores.

Colocado en el lecho, pasó toda la tarde y la noche en un estado de extrema gravedad. La familia del poeta, el señor Castillo Soriano, el doctor Iglesias, los que rodean al enfermo estuvieron anoche temiendo un funesto desenlace.

El señor Iglesias nos dijo anoche que una dolencia cancerosa es la que tiene al borde del sepulcro al autor eminente de Lute. La repetición de los vómitos sería decisiva.

Sin ella, tampoco hay grandes esperanzas de salvación. A las cuatro de esta madrugada continuaba el mismo estado de gravedad. Vivamente deseamos que no se ocurran los temores de la ciencia.

LA QUESTION DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS Una de las principales cuestiones que, según los ministros, preocupan al actual gobierno, es el problema de las congregaciones religiosas, que se ha planteado al propio tiempo en España, Francia y Portugal, y que estas dos últimas naciones se hallan en vías de resolver.

El gobierno del español—si nos atenemos á lo que nos dicen algunos individuos del gabinete—desea solucionar el asunto, pero también quiere estudiar con el debido detenimiento para evitar que las resoluciones que se adopten hieran determinados intereses y puedan producir gérmenes de perturbación en una sociedad como la nuestra, donde tan arraigados se encuentran los sentimientos religiosos.

Hasta que se verifiquen las elecciones el gobierno dedicará especial atención al estudio de estos problemas en lo que afecta á la enseñanza en las congregaciones, á la industria y al comercio que ejercen, á las congregaciones no autorizadas por el Concordato, á aquellas que estando concordadas no cumplen con el establecido, á las congregaciones no reconocidas ni por los obispos ni por el gobierno, á sus medios de existencia y cumplimiento de los estatutos de su fundación y al cumplimiento de las leyes civiles por todas las congregaciones.

Estas medidas vendrán á servir de complemento á otras que empezarán á publicarse en breve y que han sido objeto de la deliberación del Consejo. EL VATICANO Y ESPAÑA. Berlin 23 (130 tarde.) MODIFICACION DEL CONCORDATO. Supone el Berliner Tagblatt que el Vaticano se avendrá á modificar el con cordato español.

Esta modificación representará para España una economía de veinte millones de pesetas. Paris 23 (950 noche.) EL CLERO CARLISTA. Le Temps afirma que después de las conferencias celebradas en Roma por el padre Martin, general de los jesuitas, el embajador de España, señor Pidal, está seguro de poder contar con el apoyo del Vaticano y del cardenal Rampolla, en contra del clero carlista.

EL ARDALMHOR Este vapor inglés fundeó en bahía el sábado á última hora procedente de Tampico con ganado. A. PINNEY Con cargamento de madera llegó á este puerto el domingo la goleta americana A. Pinney, procedente de Mobilia.

LA HUMAROCK Esta goleta americana entró en puerto el domingo procedente de Nueva York, con carga general. LA NAVARRE Con carga y 105 pasajeros entró en puerto el domingo el vapor correo francés La Navarre, procedente de Veracruz.

EL MATANZAS Con cargamento de ganado entró en puerto esta mañana procedente de Tampico el vapor americano Matanzas. EL EUSKARO Este vapor salió el domingo para Nueva Orleans.

EL DIANA El vapor noruego Diana, se hizo á la mar el domingo, con destino á Cartagena. EL MARIA HERRERA El sábado salió para Veracruz, el vapor cubano Maria Herrera. LONGFELLOW Para Jacksonville salió hoy la goleta americana Longfellow.

GANADO El vapor americano Matanzas trajo de Tampico, 603 novillos para J. F. Berrios y Compañía. De Baranquilla recibió D. Eugenio Varela 193 reses, por el vapor inglés Ardambor.

Aduana de la Habana. ESTADO DE LA RECOLECCION OBTENIDA EN EL DIA DE LA PROBA. Depósitos Recaudación. Derechos de Importación 4184 15. Id. de exportación 358 27. Id. de puerto 234 70. Id. de toneladas de arcos 13 44. Atraco de buques de travesía 31 80. Id. de cabotaje 502 00. Id. de almacenaje 15 36. Muelleaje 48 39. Embarco y desembarco de pasajeros 8 00. Trabajos extraordinarios 15 00. Derechos consular 5 00. Certificado de Intercambio 7 00. Multas 102 71. Certificados 100 00. Miscelánea 100 00. Total \$ 42551 47. Habana 13 de abril de 1900.

Dr. Juan B. Valdés. Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Informes de los rufes y de los ojos. Especialidades practicadas en los Hospitales de París y en la clínica del Dr. Galezowski. Consultas de 12 á 2. Gertravio 13. A. Teléfono 1,126. e 687. 26-18.

COLUMBIA BAR-LOCK TYPEWRITER. La primera máquina de escribir, que introdujo la escritura visible en el mercado universal de 1833.

Charles Blasco. Aguacate 110. Teléfono 617. Apartado 362. Cable "Blasco." HABANA. e 600. 1 Ab.

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS. Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazo. M. Pola, O'Reilly 104. e 666. 26-4 Ab.

LICOR DE BREA VEGETAL DR. GONZALEZ. Treinta años de éxito y más de Dieciséis Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarrros crónicos, Tosas rebeldes, Expectoresciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio.

Preserva de la Tisis; es útil en los Catarrros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engordan. Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su beneficio indujo han recuperado el día más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos. Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA de S. JOSÉ Habana 112, Esquina á Lamparilla.

Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

R. I. P. El jueves 18 de abril, á las ocho de la mañana y en la iglesia de Belén, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué DON PEDRO ORTIZ MUÑOZURI, que falleció el 27 de febrero de 1901. Su viuda, hijos y demás familia, suplican á las personas de su amistad concurren á tan pladoso acto y encomienden su alma á Dios. Habana 14 de abril de 1901. 2623 94-14 1a-15

CRONICILLA

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA

Nuestra casa.

A las nueve—hora anunciada para comenzar la serenata que ofrecía anoche la Estudiantina Española en honor de la Prensa—ya estaba llena la sala de sesiones del DIARIO DE LA MARINA.

Un público numeroso, invitado cortésmente por la Junta Directiva de aquella simpática agrupación musical, asistió desde temprana hora de la noche a la casa que ocupa este periódico.

El aspecto de la sala, así como el de las galerías y diversos departamentos del local, era animadísimo.

No se había hecho una invitación extensa. Lejos de ello, reduciéndose a un número limitado de familias toda vez que la fiesta, como habíamos anunciado desde un principio, era de carácter íntimo.

La serenata estaba dedicada a la Prensa y ésta, como era natural, correspondió a la deferencia haciéndose representar dignamente en el acto.

Todos los periódicos de la Habana, sin diferencia de importancia ni categoría, estaban representados.

¿A qué citarlos? Dicho cuanto antecede, toda relación es ociosa y expuesta a sensibiles omisiones.

No olvidemos, por el contrario, los nombres de las distinguidas damas y bellas señoritas que en concurso brillante y hermosas como anoche, con su presencia, la fiesta de los periódicos.

Entre las señoras, y en primer término, veíase a la hermosa dama Mercedes Touzet de Ornelas, la entusiasta Madrinas de la Estudiantina Española, y en torno de ella a Herminda Alonso de Rivero, esposa del señor director del DIARIO DE LA MARINA, Serafina Cueto de Costa, Sofía J. de Villaverde, Luisa Noriega de Prieto, María Luisa Alonso de Solís, María Teresa Sell de Santamaría, Luciana Rivero de Pérez, Dolores Capul de Bango, Elena S. de Ordoñez, Emilia Arango de Corzo, Elvira Julián de Campos, Manuela Pulg de Bravo y María Luisa Sell de Sánchez Fuentes.

Un grupo pretioso de señoritas. En él sobresalían Matilde y Mercedes Ometo, María Ordóñez, María Luisa Bravo, Mercedes Vega, Agueda y Petra Capul, Josefina Castellanos, Rita María Suárez, María Teresa Medina, Rosarito Núñez, Matilde y Mara Zayas y Aurora García.

Difícil resultaría una mención completa de los caballeros.

Nos limitaremos, pues, a citar, entre otros, al Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, señor Marqués de Rabell, al Presidente de la Estudiantina, D. Sebastián de Soto, al Presidente del Casino Español, D. Ramón Prieto, y los señores Gabriel Costa, Gerónimo Sarrías, el Dr. Núñez, Enrique Rolé, Florentino G. Pumariega, Aquilino Ordóñez, Eustaquio G. Orbón, Próspero Pichardo, Miguel González Gómez, Enrique Hiraldez de Acosta, Isidoro Corzo y sus hermanos don Enrique y don Juan, Antonio Zamora, Nieto, Palacio Ordóñez, Campos, Abril y numerosos caballeros más pertenecientes a la Directiva de la Estudiantina Española.

El director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivero, secundado por los redactores del periódico, hizo los honores de la fiesta.

La Estudiantina Española.

La simpática agrupación artística que ha tomado con legítimos títulos este nombre y que fué el alma de la fiesta en honor de la Prensa, efectuada anoche en el DIARIO, la componen jóvenes dependientes del comercio de la Habana y algunos dueños o socios de establecimientos importantes. Su creación está inspirada en un noble y patriótico sentimiento. El joven, perteneciente a la popular tienda de ropas La Filosofía, don Sebastián Soto, ha sido el feliz iniciador de la idea, y es presidente del Comité directivo de la Estudiantina. En unión de otros amigos y

compañeros hallábase un día oyendo los ensayos de la Banda Española, cuando entre ellos surgió el recuerdo de aquellas clásicas estudiantinas de la Madre Patria, que iban por esos mandos corriendo la tana y alando el regocijo de las mozas, la desesperación de los celosos y el alma y la alegría de los pueblos que visitaban, con el sombrero de tres picos, adornado con la onchura de madera, en la cabeza, calzón corto, media ajustada, chupa ceñida, y sobre los hombros, terciada con gentil donaire, la capa española, que nadie la sabe llevar con tanto garbo y gentileza como los estudiantes españoles.

Y al recuerdo de la estudiantina, se asoció el pensamiento de crear una, si no con elementos salidos de las aulas escolares, con gente alegre del comercio; estudiantina que fuese, por decirlo así, como complemento y extensión de la Banda Española, bien que por completo desligada de ésta, así en el funcionamiento, como en la dirección y en todo lo que no sea alegrar el espíritu con aires regojados de la tierra, reviviendo de este modo constantemente el santo y noble amor de la patria.

Comunicó, pues, su pensamiento al amigo Sebastián Soto a su pariente Rogelio Ometo y su amigo Leonardo Petry, que lo acompañaban en su honesta diversión, y todos creyeron, como él, que sería oportuna y afortunada la creación de una Estudiantina que, con el traje clásico de las de España, alegrase con sus aires las fiestas españolas y con sus trajes perpetuas, reviviendo el recuerdo de aquellas memorables estudiantinas.

Y como las cosas deben hacerse en caliente, del pensamiento a la ejecución no pasó apenas tiempo. Se reunieron otros amigos, todos apasionados por la idea, se lanzó ésta al público, acompañada de anuncios y convocatorias, y tras una reunión celebrada en el Casino Español de la Habana y a la que concurrieron muchas y entusiastas personas, se nombró una Directiva encargada de dar forma a la idea, y que la componen los siguientes señores:

Presidente: D. Sebastián Soto. Vice: D. Rogelio Ometo. Secretario: D. José Rodríguez. Tesorero: D. Leonardo Petry. Vocales: D. José Oadilleiro, D. Antonio Acosta, D. Francisco Rodríguez, D. Marcelino Valdés, D. Ginés Martínez, D. Vicente Villalba, D. David Álvarez, D. Rogelio Casas, D. Manuel Lamas y D. Francisco Díaz.

Al mismo tiempo que la Directiva quedaba formada, se constituía también la Estudiantina, y los miembros de aquella, como los de ésta, dirigían la vista a un entusiasta músico para confiarle la dirección artística: D. José Castro Ometo. Como ha venido ésta de las dificultades, cómo ha hecho profesores a los que, cuando más, tenían algunas nociones de la música, lo prueba el delirante entusiasmo con que, haciéndoles justicia, fueron acogidos anoche en los salones del DIARIO al terminar cada uno de los cuatro números que componían el programa y la mayor parte de los cuales tuvo que ejecutarse por partida doble.

Gallardo fué su aparición en esta casa del DIARIO, que atento al deseo que le fué expuesto y honrado por su elección, abrió sus puertas para que sus compañeros y las personas más distinguidas de esta sociedad, recibieran en nuestros salones el homenaje que tributaba a la Prensa de la Habana la incipiente Estudiantina.

Minutos antes de las nueve salió ésta de los salones del Casino Español, encaminándose a la redacción del DIARIO a los salones alegres y regojados de una marcha española, y seguida de un pueblo que se atropellaba para contemplar el vistoso traje de sus individuos, oír música alegre y dar expansión al espíritu, y que la vitoreaba con entusiasmo.

Cuando llegó al DIARIO, ya se hallaban llenos, no solo el amplio salón de sesiones de la Directiva, sino todo el local, por las personas distinguidas de que habla Fontanills en párrafos precedentes.

Su entrada fué triunfal: magnífica la impresión que produjeron sus individuos, vistiendo el histórico traje de los estudiantes de Salamanca, terciada

la capa, llevando en la mano ésta la guitarra, aquí el bandurria, quién la flauta ó el violín. Solo se diferenciaba del traje, vistiendo de caballeros de Felipe III.—bien que no rigurosamente negra la tana y la ropilla, sino con cintas amarillas en los botones y con gorra de pluma blanca en la cabeza.—la sección de panderoseros, compuesta de seis ó ocho niños, de los cuales el mayor no tendrá doce años.

Una salva de aplausos acogió su aparición en esta casa, aplausos que se sucedieron en honor de los estudiantes y de su director el señor Ometo a medida que iban aquellos cumpliendo el programa que publicó el DIARIO por la mañana y que, como antes he dicho, se ejecutó por partida doble.

En una frase está hecho el elogio de la Estudiantina y la apología de su infatigable e inteligente director: podría tocar con éxito a las personas más competentes en música, y figurar en certámenes musicales. Qué delicia, qué precisión! Qué gusto! Qué tanta verdad! Regojábase el alma oyendo aquella música alegre y juguetona, por tan notables intérpretes ejecutada; y cuando terminada cada número, los aplausos se multiplicaban en ovación, y a los aplausos se añadían las palmadas al infatigable director y a los inteligentes ejecutantes.

La Estudiantina Española ha surgido en una noche ya con nombre y fama, como si contase diez años de existencia.

María Aspiroz

Benjamín C. Orbón.

Das notabilidades artísticas, mejor, dos genios musicales, se asociaron a la Estudiantina Española en su homenaje a la Prensa de la Habana, concurriendo con sus talentos y brillantes facultades al mayor éxito de la fiesta celebrada en los salones del DIARIO DE LA MARINA: María Aspiroz, de su depósito en la Habana, el alma del violín, y Benjamín C. Orbón, el laureado pianista asturiano, para quienes teja ya coronas la fama.

María Aspiroz es un prodigio musical. Con un cuerpocito en el que no cabe, por lo grande, un corazón de artista, con una memoria prodigiosa, y con unas manos que no debieran, en su edad, tener más entretenimiento que la música que hace mujer a la niña, y aquellas incipientes labores que son como el comienzo, en la escuela, de la vida del hogar, juega con el violín y se arrastra acentos avisionados y vigorosos, dulces y juguetones, lamentos, impresiones y ayes; lo que hace sentir y lo que se presta a gozar con la interpretación de lo sublime.

Entre aplausos continuos, y acompañada al piano por un señor padre, toco María, primero, el célebre "Concierto Op. 4 de Beethoven, después, el "Adagio a la Abambra," de Monasterio, y por último, la vigorosa "Jota Aragonesa" de Pablo Sarasate, en la que el rey de los violínistas ha puesto todas las tonarías, todas las arrancadas, todas las

vigores de un corazón navarro, y como navarro, español. Para los que lo queramos por primera vez a esa graciosa niña—yo entre todos—en su manera de interpretar tan diversos géneros de música, su firmeza y su seguridad, ha sido una revelación de lo que vale, y por tanto, del porvenir que la espera. Por su cuerpo, es una moada; por su ejecución, un prodigio.

Díjase a guardar, María!

Quanto a Benjamín C. Orbón, tres números de brillante música ejecutó al piano con deslumbradora ejecución: el "Oscar-sonata," de Beethoven; la "Rosa de España," de González del Valle, y la "Balada," de Chopin; y cada uno de esos números valió al joven artista asturiano un triunfo tan grande como legítimamente conquistado. Magnífico el piano de Playel que tanta disposición, y afinado, las notas que con agilidad y bravura le arrancaban salían como lluvia de oro sobre cristal: clara, sonora, argentina. Orbón arrobó a la concurrencia selecta que llenaba los salones del DIARIO y que lo aclamaba con entusiasmo.

Obsequios.

Todos los redactores del DIARIO estábamos en nuestro puesto para recibir a los que honrasen con su apreciable y deseada presencia nuestra casa. Y cumplimos con buen deseo nuestro deber. Para obsequiar a la distinguida concurrencia teníamos el concurso de afamados establecimientos de la Habana. Así los helados de cuatro clases que se sirvieron eran del renombrado gran café de Taóñ, que tanto se distingue en este prodigio; el exquisito ponche de champagne procedía del afamado hotel, restaurant y café El Telegrafo; los dulces del popular café y dulcería de Luz; los vinos amontillados del afamado cosechero de Jerez don Rafael Melina, a quien representa en esta plaza don Felipe González, de su depósito en la Habana, el almacén de viveres de Avelino Campos y C^a, y los generosos de Málaga, de los afamados de Salvador Parejo, que tiene por único receptor en Cuba a un consocio y dando don José María Parejo, —próximo a llegar a la Habana,—7 los tabacos de la acreditada fábrica La Cruz Roja. La excelencia de todos esos productos me obliga a consignarles aquí caluroso elogio y a felicitar a quienes han conquistado nuevos títulos a las celebraciones de las personas inteligentes con ser, ya fabricantes, ya receptores de ellos.

Cero de la una de la madrugada de hoy era cuando terminó tan grata fiesta. Al despedirse de ésta, que es una casa, por serlo nuestra, recibíamos de los distinguidos huéspedes felicitaciones que no nos corresponden y decíamos, porque el honor de la fiesta corresponde a la Estudiantina Española, a María Aspiroz y a Benjamín Orbón. A ellos gracias.

RUSTAQUIO CABRILLO.

Se jugó la segunda quiniela, ganola

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Quedeme verdaderamente extático al contemplar tantas mujeres hermosas, de aterciopelado cutis, negros cabellos, busto escultural, de palma el talle,

“y de ojos negros y ardientes como una cita en la noche.”

Ya el bello sexo no se limita a adornar justamente los palcos, sino que toma asiento en los demorados tendidos é invade las localidades de concilio para reírse de aquellos que por el fuero ó por el nuevo pagan sus dos pesos duros por estar cerca del enemigo, exponiéndose a la caricia de una pelota sin programa.

Bienvenidas sean ellas al reino de los feos y bienaventurados ellos, que de tan subjetiva vista gozan.

Estaba yo divagando como tan azucaradas fantasías y maldiviendo íntimamente de un inoportuno dolor de muelas que me ha puesto la testa como olla de caldo gallego, cuando una voz destemplada gritó junto al pabellón de mi oído músico: Muy bien Lizandía y un poco más tarde: Muy bien Escoriaza, por cuya voz supuse que había principiado el primer partido; que tenía un catalán en puerta y el aumento del dolor de muelas a la vuelta. Y así fué: el dolor me atenecía el alma: el primer partido había comenzado; y la persona cuya era la voz, había tenido la singular ocurrencia de nacer en San Martín de Guixó!

Jugaron Lavaosa, en sustitución de A. I. menor, y Aguirre, blancos, contra Lizandía y Escoriaza, azules.

Sacó Lizandía y se disputaron bien los primeros tantos del partido igualándose 4, 4, 3, 4, 4, 3, 4, 3, 4, 10, 11, y continuó el juego sin llevarse más de uno de ventaja hasta el 16 blanco y el 17 azul, desde los cuales juegan los azules con tanta superioridad sobre sus contrarios, que llegaron al tanto de 30 cuando los blancos se habían apuntado el 21.... Justo castigo a su peveridad!!

Lizandía y Escoriaza estuvieron, como siempre el segundo, que ayer castigó más de lo que acostumbra, y el primero rematando mucho y echando mucho juego pa-afuera. Lavaosa muy bien en la primera quiniela. Los tantos 5, 6 y 8, rematados por él, le valen una ovación entusiasta. Aguirre que en los primeros partidos jugados en este frontón se nos presenta seguro, animoso y fuerte, se nos presenta ahora débil, inseguro y apático, y esto no puede consistir en la pérdida de facultades, pues no es posible que en tan corto tiempo se opere un cambio tan radical en un pelotari que mire por la negra honrilla.... y por el dinero de los que lo juegan a su color. Escoriaza que no es ni mucho menos un zángano de gran poder se gana siempre los aplausos del público por su celo y codicia.

Se jugó la segunda quiniela, ganola

Escoriaza y se pasó al segundo partido, el sensacional.

Jugaron a 35 tantos y a sacar del cuadro 7, Urresti y Pasiego menor, blancos, contra Odriozola y Altamira, azules. El dinero salió oscilante. El saque corresponde a Odriozola y comenzó una lucha de potencia ó potencia.

La primera decena fué muy animada, pues los contrarios se igualan a 9, rematando Odriozola y Urresti como Dios manda y sosteniendo el juego Altamira y Pasiego menor con mucho celo y gran fortaleza. El tanto diez se lo disputan admirablemente los delanteros y a cambio de "rasas" y "dos paretas" que arrancan aclamaciones al público, queda por Odriozola, que agrara una casi imposible en la arena y remata forzadamente.

En la 3^a decena se igualan los contendientes a 15 y siguen luchando como buenos, sobre todo Altamira, que con sus rasas, fuertes é inimitables, dá lugar a que Odriozola remate con inteligencia los tantos 12, 13, 15, 16 y 18, y llegar a los 20 cuando los blancos se apuntan el 17, que perdió Altamira por estar llena de faltas la pared del rebote y dormirse allí las pelotas.

En la tercera decena comienza Odriozola a pillar, y los blancos, que juegan fuerte y con decisión, logran igualarse a 25 y arrancar al público aplausos entusiastas y arrojar dinero a Urresti, que remata de una manera magistral el tanto 28. Llegan los tantos 31 por 28, pero logran los azules igualarse en este tanto, mediante un tremendo pelotazo de Altamira. Se apunta este zángano el 32 después de un hermoso juego y a 32 igualan los blancos con un remate de Urresti. Se apuntan los azules el 33 y el 34 (Nervios) y logran los blancos igualarse en este tanto, lo cual hace que el público se ponga en pie delirante de entusiasmo.

Comienza este tanto muy disputado, y cuando la cosa comenzó a estar por los azules, pilla Odriozola, echando la pelota a la arena y dando el triunfo a los blancos (Urresti es abrazado por sus admiradores).

La impresión general de los dos partidos fué mala, rematadamente mala. Si se habla de sacar el primero, mejor fuera no invitar al público a tan desagradables bodas, y así los jueces (el Sr. Intendente y C^a) hubieran declarado sanción a tanto que lo fué claramente de Pasiego menor, obrando en justicia, el triunfo se hubiera dado a los que lo alcanzaron: a los azules.

Urresti jugó así tan bien como siempre. Pasiego fuerte y desigual. Altamira defendió el partido él solo y van dos é hizo prodigios de agilidad y fortaleza. Odriozola.... es muy raro su juego. Estuvo débil, indeciso y hasta medroso.... ¿Por qué? Dieron algunos que por causas ajenas al frontón. Lo deploro y celebraré que cesen.

Se nos va Rafael Guisasaola, ferviente amateur del pelotarismo, caminito de España. Los dueños del restaurant "El Casino" le obsequiaron con un banquete sencillito como despedida al simpático y querido amigo. Todos los asistentes eran moscosos, y por eso creo que me invitaron a mí, por misafitis que me tienen como pelotari de estiracancha.... ¿Miedo de qué? Cuando el león mató sus ojos aplastando hormigas!

Vaya en paz Rafael, y que la suerte le dé tantos bienes como yo le deseo. ATANASIO RIVERO.

Revista Mercantil.

Habana, Abril 13 de 1901.

AZÚCARES.—A pesar de la repetida fluctuación de los precios en el mercado de Londres y la calma y flojedad que prevalecen en el de Nueva York, han reinado aquí, durante los pasados días, un fuerte movimiento especulativo, é que ha dado lugar a que todas las partidas que se ofrecieron a la venta se hayan realizado de momento, a precios llenos que yacusan una pequeña alza, comparados con los que se pagaron la semana anterior.

Este favorable cambio se deba a que algunos de nuestros establecimientos de crédito, no sólo adelantan fondos con un módico interés, sobre ardores en almacén, sino también que por cuenta de sus clientes, ó por la suya propia, compraron en firme un regular número de sacos, que se enponen sea para especular sobre ellos.

Las mayores facilidades de que disfrutaron los productores para levantar fondos sobre sus frutos almacenados, han tenido por primer efecto, al disminuir la presión para vender, comunicar al mercado mayor firmeza, no obstante seguir siendo bastante crecidos los recibos en los puertos de embarque, los que sumaban, en 31 de Marzo pasado, según el último estado del Sr. Guma, 445,472 toneladas, contra solamente 205,088 el año pasado en igual fecha, y las existencias 210,599 toneladas acaes año y 120,037 el anterior.

Aunque bastante más considerables las

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

El Calvario,

señala una fecha memorable en la historia del catolicismo y otra fecha notable, también la determinará en la historia traperil

EL CORREO DE PARIS, Obispo 80,

con su paso de avance en la senda del comercio abarcando los giros de ROPA y SEDERIA, cuyos precios en ambos, y especialmente en este último, llaman ya poderosamente la atención.

Veán las Señoras, Juzgue todo el mundo de los precios de los encajes, cintas de moaré y raso, galones de todas clases, etc., etc., y los hallarán 30 por 100 más barato que en parte alguna.

Organdies y Sedalinas

El surtido más nuevo y más caprichoso lo acaba de recibir EL CORREO DE PARIS. No hay organdies más elegantes que los de esta casa.

500 docenas medias negras de olán francesas para Señora, a 7 pesos plata. Piqué color entero, nansuks, céfros, tiras bordadas, granadinas negras, encajes, lazos con gavete y otros mil artículos, todo un 30 por ciento más barato que los demás colegas. EL CORREO DE PARIS venderá todos sus artículos de ambos giros a PRECIOS POPULARES.

"El Correo de Paris", Obispo 80

La casa de los moldes y los libros de modas.

FOLLETIN 35

A SANGRE Y FUEGO

NOVELA HISTÓRICA POLACA

POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editoria Baccal, se ve en la "Moderna Poesía," Obispo número 125.)

(CONTINUA)

La caballería acometía y retirábase tirando con pistolas y arcos, y á veces atecando con las lanzas. Desde lejos, aquellos encuentros parciales parecían de mentirijillas, pero los caballos que galopaban sin gente atestigaban que la lucha era formal. Al cabo de poco rato, el campo entero se cubrió de cubrió de una masa negra de tártaros. Por parte de los polacos aparecieron batallones enteros que se desplegaron en orden de batalla ante las trincheras. Scheteki, con sus ojos de águila, distinguió perfectamente los estandartes, las banderolas y las tenas de los capitanes de caballería y los huesos, que se habían situado en los flancos de las filas.

Estremecióse el corazón y una oleada de sangre subióse al rostro. Sin pensar que Zikar y los demás cosacos no compartían sus sentimientos, exclamó transportado de entusiasmo: —¡Son los dragones de Balaban; ya los vi en Tcherkesia!... Ese es el ba-

lallón valaco, tiene la cruz en la bandera. Ahora llega la infantería. ¡Ah, los húsares de Tiarpski!

Efectivamente, aparecieron los húsares con los yelmos adornados de plumas. Una espesa salva de lanzas brilló al sol, y por el aspecto marcial de los soldados, por su calma solemne, se advertía tan claramente su decisión de verter su sangre por la patria, que lágrimas de alegría llenaron los ojos de Scheteki.

La disparidad de fuerzas era enorme. Contra algunos regimientos de cosacos, había un ejército entero de zaparoghos y una horda de tártaros. Las filas cosacas se extendían sin fin por las estepas, pero Scheteki tenía fe en la victoria.

Sentíase más fuerte, sonreía, miraba el campo de batalla con ojos animados y no acertaba á estar quieto.

—¡Muchoahol!—murmuró el viejo Zikar;—¡no son las ganas lo que les falta sino la fuerza!

Algunos regimientos tártaros se adelantaron gritando: —¡Alah!

Una descarga de mosquetes les recibió, pero el avance de los tártaros no era sino un engaño, y antes de llegar junto á las filas enemigas, se dispersaron en todas direcciones, volviendo á ocupar sus posiciones.

Al primer choque hundieron tres regimientos; dos de Steblow y uno de Mirgorod. Gritos de espanto llegaron hasta Scheteki.

Caballos y hombres derribados por el ímpetu tremendo de los férreos cosacos, caía derribados. Rápido fué el encuentro, breve la resistencia. Pareció á Scheteki que una enorme serpiente hubiese engullido tres de los mejores regimientos de Sicia.

Los caballos asustados por las descargas de la fusilería, ponían en confusión las filas zaparoghas. Los regimientos de Ireleif, Kalibolok, Mierek, Sourinsk y Titareff adelantáronse atrevidos pero tuvieron que retroceder ante el ímpetu de los polacos.

Aparecieron también los dragones y ayudaron á los húsares en su obra destructora.

El regimiento de Vasurinsk después de una resistencia heroica se declaró en fuga y se retiró hacia la trinchera cosaca.

El centro de Kmeinski vació. Converteido en una masa desordenada, destrozado por los sabias y las lanzas, no podía sostenerse ni ordenarse de nuevo.

—¡No son polacos sino demonios!—exclamó el viejo Zikar.

Desde las trincheras hacia fuego la artillería, pero las balas cosacas haciendo así á los amigos como á los contrarios aumentaba el terror de sus propias tropas.

Por fin los húsares chocaron contra el regimiento de Pasow, destinado á la guardia del ataman á en cuyo centro se hallaba Kmeinski en persona. De repente un grito terrible se oyó entre las filas zaparoghas. El gran estandarte rojo vació y cayó.

En aquel instante, Cosoiski á la cabeza de sus cinco mil cosacos entró en batalla. Montado en un caballo enorme, iba al frente de sus tropas con la cabeza descubierta.

Los zaparoghos que ya huían, se detuvieron al ver aquel referero y la batalla prosiguió más encarnisadamente. En lo fincos la fortuna tampoco favoreció á Kmeinski.

Los tártaros rechazados por el regi-

miento valaco y por los cosacos de Poloski se retiraron. Tagay-Bey cayó dos veces del caballo. La victoria se inclinaba en favor del joven Poloski.

Poco duró la lucha, porque la lluvia caía vez más fuerte, impedía hasta cargar las armas y darse cuenta de la situación de las tropas.

La estepa se había convertido en un pantano. El fragor de la tempestad ahogaba los gritos de mando. Mosquetes y arcabuces callaron. El cielo hizo cesar la carnicería.

Kmeinski caído hasta el cuello en el pantano, volvió corriendo al campamento. Callaba. Sabía cuán tremenda era la fuerza de resistencia de las tropas de la República pero no la imaginara jamás tan grande. A pesar de la desigualdad del número, aquellos soldados que tenía al frente habían destruido sus mejores regimientos, le habían casi derrotado. Ogió con ambas manos su cabeza, como si quisiera destruírsela, y preguntó á sí mismo: —¿Si esto ocurre ahora, qué será cuando se trate de hacer frente á todos los atamanes, á las fuerzas de la República entera?

Sus lúgubres reflexiones fueron interrumpidas por la aparición de Tagay-Bey. Los ojos del tártaro centelleaban de furor, en faz estaba livida, sus dientes brillaban bajo los negros bigotes.

—¿Dónde está el botín? ¿Dónde los prisioneros, dónde la cabeza de...?

pitamos enemigos—pregantó con voz siniestra.

Kmeinski se puso en pie.

—¡Alil!—respondió con voz fuerte señalando hacia el campamento polaco.

—¡Vé alil!—rogó Tagay-Bey,—y si no vas, te lievo con una piedra al cuello hasta Orimes.

—¡Iré!—contestó Kmeinski;—¡hoy mismo iré Ogeré botín y prisioneros, pero tú por tu parte, explicarás al Khan por qué hayes de la batalla y solo tusnos el botín.

—¡Perof!—exclamó Tagay-Bey,—¡llévas á la muerte las tropas de Khan!

Durante un momento miráronse aquellos dos hombres como dos mastines prestos á devorarse. Kmeinski fué el primero que se tranquilizó:

—¡Oalmate!—dijo.—Ya ves que la lluvia lo ha desbaratado todo. Cosoiski había ya logrado rehacer á los dragones. Mañana pelearán con menos coraje. Mañana la estepa continuará impracticable para los caballos y la victoria será nuestra.

—¡Bah!—murmuró Tagay-Bey.—¡Verás si ejemplo mi palabra! Escucha Tagay-Bey, piensa que el Khan te ha enviado para auxiliarme y no para desespearme.

—¿Tú me habías prometido la victoria y no la derrotas. —Tengo ya algunos dragones prisioneros—

